



**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE ENTRE RÍOS, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES  
QUE LE CONFIERE EL ART. 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SOLICITA AL  
PODER EJECUTIVO SE SIRVA A INFORMAR:**

**Primero:** los motivos por las cuales las instituciones educativas de nivel medio de la provincia están teniendo demoras en la entrega de diplomas y demás documentos oficiales a los egresados de las mismas.

**Segundo:** si desde el Consejo General de Educación se están enviando con regularidad los materiales con los cuales se confeccionan los diplomas y documentos.

**Tercero:** se informe el canal de abastecimiento de papel utilizado para confeccionar diplomas y similares que utiliza el Consejo General de Educación. Y en qué situación se encuentra el mismo.

**JULIAN MANEIRO  
DIPUTADO PROVINCIAL  
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL  
AUTOR**